GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
División Licitaciones – Dpto. Procesos de Contrataciones
Telef. Nº 021 452309 – 419 4686 – mail: licitaciones@copaco.com.py

COMPAÑÍA PARAGUAYA
DE COMUNICACIONES
SOCIEDAD ANÓNIMA

COPACO
Nuestra Compañía

Asunción, 27 de noviembre de 2015

A LOS OFERENTES:

REF.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 10/2015 – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA - ADQUISICIÓN DE ADQUISICIÓN DE SET TOP BOX PARA EL SERVICIO DE IPTV – ID Nº 298481.-

ADENDA Nº 3

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a fin de comunicarles que COPACO S.A., ha resuelto modificar el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional de referencia, específicamente en los siguientes puntos:

1) **En la Sección II *"Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación"***

Donde dice:
(b) Experiencia y Capacidad Técnica
El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia, para:

- Ser representante en Paraguay de los equipos ofertados.
- Suministro de Set Top Box para el Servicio de IPTV realizados por el oferente con anterioridad tanto en instituciones públicas como privadas. El promedio de facturación de los años *2012, 2013 y 2014* deberá ser como mínimo, igual al 30% (cincuenta por ciento) del monto total ofertado

En caso de oferentes en consorcio, el socio líder deberá cumplir por lo menos con el 60% (sesenta por ciento) de los requisitos mencionados precedentemente. Cada uno de los demás socios deberá cumplir como mínimo con el 40% (cuarenta por ciento) de los requisitos mencionados precedentemente.

Debe Decir:
(b) Experiencia y Capacidad Técnica
El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia, para:

- Ser Distribuidor Autorizado en Paraguay de los equipos ofertados.
- Suministro de equipos en Telecomunicaciones realizados por el oferente con anterioridad tanto en instituciones públicas como privadas. El promedio de facturación de los años *2012, 2013 y 2014* deberá ser como mínimo, igual al 20% (veinte por ciento) del monto total ofertado

En caso de oferentes en consorcio, el socio líder deberá cumplir por lo menos con el 60% (sesenta por ciento) de los requisitos mencionados precedentemente. Cada uno de los demás socios deberá cumplir como mínimo con el 40% (cuarenta por ciento) de los requisitos mencionados precedentemente.

Ing. Norma Fernandez de Burgos
Gerente Operativo de Contrataciones
UOC - Copaco S.A.

2) En la Sección VII – Anexos – Anexo 1 – *Inciso F) Cualquier otro documento adicional requerido.*

Donde dice:

F) Cualquier otro documento adicional requerido.		
• Copia de Balances de los años 2012, 2013 y 2014. • Listado de suministros de SET TOP BOX PARA EL SERVICIO IPTV realizados con anterioridad, donde el fabricante y/o el representante oficial para el Paraguay y/o el oferente, haya sido contratista principal en los años 2012, 2013 y 2014 acompañado de las correspondientes certificaciones expedidas por los respectivos comitentes, debidamente autenticados. • Copia autenticada del Certificado de Calidad ISO serie 9001/2000 emitida por una institución u órgano de reconocida autoridad u otro certificado que sea sustancialmente equivalente o superior a esta norma. • Garantía escrita por un tiempo de 12 (doce) meses contados a partir de la fecha de recepción técnica provisoria. • Catálogos Técnicos de los suministros ofertados. • Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio. • Documento que acredite que el oferente es Representante General, Distribuidor o Sub Distribuidor Autorizado para el Paraguay del suministro que oferta.		

Debe decir:

F) Cualquier otro documento adicional requerido.		
• Copia de Balances de los años 2012, 2013 y 2014. • Listado de suministros de EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES realizados con anterioridad, donde el fabricante y/o el representante oficial para el Paraguay y/o el oferente, haya sido contratista principal en los años 2012, 2013 y 2014 acompañado de las correspondientes certificaciones expedidas por los respectivos comitentes, debidamente autenticados. • Copia autenticada del Certificado de Calidad ISO serie 9001/2000 emitida por una institución u órgano de reconocida autoridad u otro certificado que sea sustancialmente equivalente o superior a esta norma. • Garantía escrita por un tiempo de 12 (doce) meses contados a partir de la fecha de recepción técnica provisoria. • Catálogos Técnicos de los suministros ofertados. • Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio. • Documento, debidamente autenticado, que acredite que el oferente es Distribuidor Autorizado para el Paraguay del suministro que oferta.		

Atentamente,

Ing. Norma Fernández de Burgos
Gerente – U.O.C.
Gerencia Operativa de Contrataciones